Naciones Unidas S/2005/634



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de octubre de 2005
Español
Original: inglés

Carta de fecha 10 de octubre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de adjuntar una comunicación de fecha 6 de octubre que recibí del Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (véase el anexo). Le agradecería que tuviera a bien señalarla a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

05-54782 (S) 171005 171005

Anexo

Carta de fecha 6 de octubre de 2005 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte

De conformidad con las resoluciones 1386 (2001) y 1510 (2003) del Consejo de Seguridad, tengo el honor de adjuntar un informe sobre las operaciones de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad correspondiente al período comprendido entre el 6 de junio y el 31 de agosto de 2005 (véase el apéndice). Le agradeceré que tenga a bien poner el informe a disposición del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Jaap **de Hoop Scheffer**

Apéndice

Informe trimestral al Consejo de Seguridad sobre las operaciones de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad

I. Introducción

1. En su resolución 1510 (2003) el Consejo de Seguridad pidió al mando de la Fuerza de Seguridad que presentara informes sobre la ejecución de su mandato. Este es el octavo informe presentado por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y abarca el período comprendido entre el 6 de junio y el 31 de agosto de 2005.

2. Al 30 de agosto, la Fuerza contaba con un total de 11.551 efectivos procedentes de 26 naciones integrantes de la OTAN y 309 procedentes de 11 naciones no pertenecientes a la Organización. El aumento del número de efectivos se debe al despliegue de recursos adicionales como parte de la asistencia prestada por la Fuerza, a solicitud del Gobierno del Afganistán, para proporcionar seguridad a las elecciones para la Asamblea General y los Consejos Provinciales que se celebrarían el 18 de septiembre de 2005.

II. La situación en materia de seguridad

Seguridad en la zona de operaciones de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad

3. La evaluación general de las amenazas para el Afganistán sigue siendo la misma. Como se preveía, la llegada del verano ha provocado un aumento en el nivel de actividad de las fuerzas militantes opositoras. Se esperan nuevos aumentos de los incidentes aislados de violencia al acercarse las fechas de las elecciones para la Asamblea Nacional y los Consejos Provinciales. Además, se consideran posibles las luchas de poder locales y regionales vinculadas con las elecciones y la impugnación de algunos puestos en el nuevo parlamento. La delincuencia y la violencia relacionada con las drogas también siguen presentando amenazas cotidianas para la situación general en materia de seguridad.

4. La zona de operaciones de Kabul permaneció relativamente en calma durante el período abarcado por el informe. Kabul sigue siendo el centro de gravedad del Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional. Como tal, la ciudad representa un ambiente donde abundan los posibles objetivos de ataques y se han producido varios de ellos contra instalaciones militares y embajadas de países occidentales.

5. La zona de operaciones septentrional permaneció calma pero inestable. Los principales problemas de seguridad guardan relación con las actividades delictivas y la lucha entre facciones. La división en la organización Jumbesh ha aumentado la tensión entre las diversas facciones. Aún no se sabe si esto indica una disminución de la influencia regional en el poder o un simple cambio en la dirigencia. En algunas partes de la región, el Gobierno del Afganistán cuenta con pocos instrumentos para hacer cumplir la ley, y abundan las denuncias de corrupción entre los funcionarios. No se evalúa que habrá ningún cambio significativo en la situación general en materia

de seguridad, aunque se proyecta un aumento lento pero sistemático de incidentes relacionados con la delincuencia.

6. La zona occidental de las operaciones de la Fuerza permanece en calma y relativamente libre de terrorismo y delincuencia. En la región hay una escasa presencia e influencia de fuerzas militantes opositoras, aunque utilizan rutas de transporte y refugios en la provincia de Farah. La Fuerza estima que en el futuro, la presencia de fuerzas militantes opositoras en la región occidental podrá seguir disminuyendo. Por el contrario, personas influyentes de los grupos tribales, los jefes de las bandas de delincuentes y de traficantes de drogas han seguido estando apenas disimulados por la situación regional de seguridad, relativamente pacífica. Aunque la amenaza de las milicias ilegales en la zona occidental seguirá siendo escasa, en comparación con la mayor parte del Afganistán, esas fuerzas seguirán representando el segundo riesgo en orden de importancia para la seguridad regional, después de las amenazas relacionadas con las drogas y la delincuencia.

La seguridad fuera de la zona de operaciones de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad

7. En la región meridional del país, donde la situación sigue siendo tensa, la presencia y actividad de fuerzas militantes opositoras, especialmente talibanes, es una causa importante de preocupación en lo que respecta a la seguridad y la inestabilidad. Los pashtunes dominan el sur y muchos toleran la presencia de las fuerzas militantes opositoras y, al mismo tiempo, la rivalidad entre las tribus dificulta gravemente la cohesión y la eficacia en general. Los artefactos explosivos improvisados y los cohetes son las armas típicamente utilizadas en esta región, aunque han ocurrido cada vez más ataques directos contra las fuerzas de seguridad afganas y las fuerzas de la coalición encabezada por los Estados Unidos.

8. En la región oriental del país, también inestable, la presencia y actividad de las fuerzas opositoras es elevada. La proximidad de la frontera con el Pakistán ofrece a esas fuerzas mano de obra, material y refugio. Si bien las operaciones antiterroristas de la coalición y las fuerzas pakistaníes han dificultado la movilidad a través de la frontera, las fuerzas militantes opositoras siguen encontrando refugio en las zonas fronterizas entre el Afganistán y el Pakistán. El extremismo fundamentalista y sus manifestaciones probablemente seguirán existiendo en las zonas orientales. Durante el período de las elecciones, se prevé que en la región habrá nuevos intentos de desestabilización. La propaganda, los ataques con cohetes, artefactos explosivos improvisados y, ocasionalmente, ataques suicidas seguirán siendo las principales armas utilizadas por las fuerzas militares opositoras.

Operaciones de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad

9. El 1° de junio de 2005 la Fuerza se hizo cargo de la asistencia para la seguridad en la región occidental, en las provincias de Badghis, Farah, Ghor y Herat. Italia se hizo cargo del equipo de reconstrucción provisional de Herat, los Estados Unidos mantuvieron el de Farah y transfirieron las responsabilidades del mando a la OTAN. España ha establecido un equipo de reconstrucción provisional en Qala-e-Now (Badghis) y Lituania en Chagcharan (Ghor). Para dar apoyo a los equipos, España e Italia han establecido una base de apoyo de avanzada en el aeródromo de Herat. La coordinación regional general está a cargo de Italia.

10. La OTAN ha suministrado fuerzas adicionales para garantizar que exista un ambiente seguro para la celebración de las elecciones para la Asamblea Nacional y los Consejos Provinciales, previstas para el 18 de septiembre (véase el párrafo 15).

Reforma del sector de seguridad

11. El Japón ha coordinado la financiación y la participación de la comunidad internacional en el proceso de desarme y desmovilización, que terminó oficialmente el 7 de julio. El proceso de reintegración se ha planificado y financiado en parte de modo que continúe hasta el 30 de junio de 2006. Al 10 de agosto de 2005, habían entregado sus armas 63.800 efectivos de las milicias afganas, se había desmovilizado a 60.131 y 58.560 han comenzado o terminado la reintegración. El arsenal de armas pesadas registra un total de 10.888 armas de ese tipo que se han almacenado hasta la fecha. Se prevé que el proceso continuará en Panjsher y en general se calcula que el 99% de todas las armas pesadas de las que se tiene conocimiento están inutilizadas o almacenadas. En la actualidad se centra la atención en ejecutar un programa de desarme de los grupos armados ilegales en todo el país.

12. En lo que respecta a la reforma judicial, Italia ha iniciado un diálogo con las instituciones judiciales principales (el Ministerio de Justicia, la Oficina del Fiscal General y la Corte Suprema) a fin de explicar la necesidad de diversos aspectos de la reforma. La capacitación de los funcionarios judiciales de las provincias ha proseguido satisfactoriamente y en la actualidad se realiza en Herat. Se capacitó a 450 funcionarios de justicia bajo la égida del programa provisional de capacitación para el poder judicial del Afganistán. Veinticinco de los funcionarios entrenados capacitaron a su vez a 150 funcionarios durante la etapa 1 de la iniciativa de justicia provincial. El Reino Unido ha constituido un equipo de tareas sobre justicia penal que capacitó a funcionarios judiciales para conocer de casos de lucha contra los estupefacientes en Kabul; se han presentado 65 casos que llevaron a 15 condenas con penas de tres a nueve años de cárcel. El Presidente Karzai también firmó un decreto que permitirá celebrar juicios fuera de Kabul.

13. El Gobierno del Afganistán también está poniendo en marcha un plan estratégico decenal titulado “Justicia para todos”, aunque Italia ha presentado por separado a las autoridades del Afganistán un plan trienal. Prosiguen las conversaciones entre las dos partes a fin de combinar los dos planes. Continúa la redacción del derecho escrito. A nivel de los equipos de reconstrucción provinciales, la Fuerza sigue reuniendo datos judiciales provinciales y apoya la promulgación de información judicial.

14. En materia de construcción, se ha levantado un edificio polifuncional en Herat, que albergará salas, un tribunal de apelaciones, oficinas del Fiscal General, etc. Ha comenzado en Kabul la reestructuración del tribunal de seguridad. Se ha donado un terreno en Kabul para construir un centro correccional abierto para menores. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia participará en la construcción de ese edificio bajo la supervisión y con la financiación de Italia.

III. Apoyo al Gobierno del Afganistán y a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán

15. La Fuerza se concentrará principalmente en prestar apoyo al proceso de elecciones para la Asamblea Nacional y los Consejos Provinciales y ejercerá su capacidad de respuesta y coordinación en actividades conjuntas con la Junta Mixta de

Gestión Electoral, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y el Comando Mixto de las Fuerzas Conjuntas a comienzos de septiembre. También se realizarán actividades con la Fuerza de Apoyo Electoral para verificar los procedimientos y aumentar la seguridad mediante operaciones de visibilidad y presencia. El objetivo de esa estrategia es tranquilizar a los votantes y disuadir de la injerencia. Además, la Fuerza realizará actividades de seguridad sectorial en apoyo del Ejército Nacional del Afganistán y la policía, como ocurrió durante las elecciones presidenciales. Por último, la Fuerza mantendrá el número de tropas hasta el fin del proceso de votos en octubre.

16. El Ministerio del Interior, el Ministerio de Lucha contra las Drogas y la Embajada Británica han anunciado considerables progresos en las operaciones de lucha contras las drogas y han realizado una serie de operaciones exitosas contra los traficantes. A este respecto, ha mejorado la coordinación entre todos los participantes. Como se señala en el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se ha producido una importante reducción de los niveles de cultivo de la amapola en 2005 (de 131.000 hectáreas en 2004 a 104.000 hectáreas este año, o una reducción del 21%). En lo que respecta a la erradicación se han erradicado de 5.100 hectáreas o el 5% de la cosecha total.

17. Durante el período sobre el que se informa se produjeron varias operaciones exitosas de intercepción a cargo de la Fuerza Especial Afgana de Lucha contra las Drogas y la Unidad Nacional de Intercepción (parte de la Policía de Lucha contra la Droga del Afganistán). Por primera vez, la Fuerza Especial de Lucha contra las Drogas se desplegó simultáneamente en dos provincias. El Ministerio de Lucha contra las Drogas se trasladó a su nueva sede, lo que permitió llevar a cabo la tan necesaria expansión de su plantilla y capacidad. El Ministerio también inició su campaña de información previa a la siembra, con el apoyo de los Estados Unidos y el Reino Unido.

Aeropuerto Internacional de Kabul

18. Se ha preparado una evaluación estratégica inicial de las operaciones aéreas de la Fuerza hasta el año 2015, en la que se han descrito los aeródromos, capacidad e infraestructura aéreas necesarios para que la Fuerza continúe su misión en el mediano y largo plazo. No obstante, la OTAN tiene la firme intención de traspasar toda la responsabilidad del Aeropuerto Internacional de Kabul a las autoridades afganas a más largo plazo. Con ese fin, se estableció un mecanismo de coordinación para encontrar las sinergias y coordinar las actividades de rehabilitación de la gestión del espacio aéreo afgano.

19. La OTAN sigue prestando apoyo a las operaciones del Aeropuerto Internacional de Kabul y ha capacitado a bomberos afganos que en la actualidad ya prestan servicios. Ha finalizado la selección inicial de las personas que recibirán capacitación como controladores civiles de tráfico aéreo y está a punto de iniciarse la capacitación. Dinamarca ha proporcionado una solución temporal suministrando un radar para mejorar la capacidad de evaluación de la situación por parte de los controladores del Aeropuerto Internacional de Kabul aunque el radar deberá ser reemplazado por un radar certificado civil permanente para el control del tráfico aéreo.

IV. Conclusión

20. La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad sigue cumpliendo el mandato encomendado por las Naciones Unidas de dar apoyo al Gobierno del Afganistán en el establecimiento de un ambiente seguro y protegido.

21. Sobre la base de la satisfactoria experiencia obtenida durante el apoyo prestado por la Fuerza a las elecciones presidenciales, se están preparando las fuerzas para dar apoyo a las elecciones para la Asamblea Nacional y los Consejos Provinciales, de conformidad con los objetivos básicos del Acuerdo de Bonn.